



MESA REDONDA CEMOFPSC 2011:
Una educación de calidad en una zona de
conflicto como medio para mejorar la paz y la
integración



La experiencia de la Fundación Promoción Social de la Cultura en el sector educativo en Territorios Palestinos.

28 abril 2010

BARBARA DRAKE

Jefe de la Misión FPSC en Jerusalén

a) Principios y objetivos:

El trabajo desarrollado por la Fundación Promoción Social de la Cultura en el sector de la educación en los Territorios Palestinos desde 1995, se encuadra dentro de los objetivos generales que persigue la Fundación desde su creación, y que son los siguientes:

- Contribuir a la erradicación de la pobreza a través del desarrollo humano, económico, social, sostenible y equilibrado, mejorando las condiciones socio-económicas de la población más desfavorecida, incentivando el desarrollo de las capacidades humanas y fortaleciendo a la sociedad civil.
- Fomentar la educación y la formación profesional como motores de un desarrollo duradero, generador de riquezas y protagonismo social.
- Favorecer la promoción de la mujer en todos los sectores y actividades, y de forma preferente en el ámbito rural, para incrementar su participación social y favorecer su acceso en la toma de decisiones.
- Apoyar a las minorías para garantizar el acceso de todos, en condición de justicia y equidad, a los bienes y los servicios básicos, con objeto de fomentar el equilibrio cultural y la construcción de la paz.



**MESA REDONDA CEMOFPSC 2011:
Una educación de calidad en una zona de
conflicto como medio para mejorar la paz y la
integración**

- Fomentar, promocionar y difundir la cultura como expresión cualificada del hombre y de sus vicisitudes históricas, y como aportación al dialogo entre diversas culturas.
- Contribuir a crear en la sociedad, y en especial entre los jóvenes, una mayor conciencia ciudadana, responsable y solidaria.

Creemos profundamente en la estrecha relación que existe entre educación y desarrollo. Las economías no están sólo basadas en recursos humanos y riqueza material. La erradicación de la pobreza pasa por afianzar cimientos sólidos de acceso a la información, el aprendizaje y la adaptación de las personas, como individuos y como grupos, para garantizar la estabilidad económica. Los mecanismos para crear riqueza están siempre condicionados a la “riqueza de las personas”, al desarrollo de sus capacidades y aptitudes, y al ejercicio de los valores que hacen posible un desarrollo humano, participativo y duradero.

La educación es el auténtico motor del desarrollo. No se trata solo acumular conocimientos, sino de obtener las capacidades que nos permitan gestionar esos conocimientos a lo largo de la vida, al servicio del desarrollo integral del individuo que abarca conceptos diversos como la libertad, la participación, o el ejercicio efectivo de los derechos y deberes personales y sociales.

El trabajo de la FPSC en el sector de la Educación, busca fortalecer los aquellos elementos que hacen de la Educación, la mejor herramienta de desarrollo:

- Educación centrada en la persona.
- Educación que despierte la inquietud de “aprender a aprender”, y que estimule la capacidad de emprender.
- Educación que asegure la capacidad de cultivarse a lo largo de la vida.

Las intervenciones en el sector educativo suponen el 52% del total de recursos gestionados por la FPSC en Cooperación Internacional al Desarrollo.

b) Experiencia de trabajo

a. Los comienzos: 1995-2000

La Fundación comienza a trabajar en Territorios Palestinos en 1995, con un compromiso firme de ayudar al pueblo palestino a construir un futuro mejor. Desde el primer momento, nuestra actividad se concentra en el sector educativo, en el que se identifican dos necesidades primordiales:



**MESA REDONDA CEMOFPSC 2011:
Una educación de calidad en una zona de
conflicto como medio para mejorar la paz y la
integración**

- Falta de infraestructuras: La demanda de plazas escolares es muy alta. Para poder alcanzar mejores índices de escolarización, la mayoría de las escuelas de Gaza, y el 8% de las escuelas de Cisjordania tienen que recurrir al doble turno. Bajo el mando de la Autoridad militar israelí, la inversión en infraestructuras educativas en Cisjordania y Gaza ha sido muy escasa. La media de acceso es de 41 alumnos por aula disponible.
- La formación profesional de jóvenes: El largo periodo de ocupación israelí se ha caracterizado por la precariedad del empleo entre los jóvenes palestinos, lo que ha favorecido altas tasas de abandono escolar en los niveles de secundaria, produciendo una generación de jóvenes escasamente cualificados para hacerse con las riendas de su futuro.

Coincidiendo con los primeros pasos de la Autoridad Nacional Palestina, sin un Plan Nacional de Educación aprobado, y con la Comunidad Internacional en proceso de definición de su agenda de trabajo, la FPSC definió su línea de actuación en torno a los principios básicos promovidos por el movimiento "Educación Para Todos", recogido en la Declaración de Jomtien (UNESCO, 1999). Estos principios se fundamentan sobre los siguientes elementos:

- Convergencia con las incipientes políticas educativas públicas, buscando la complementariedad y la suma de esfuerzos de las instituciones públicas y privadas con las que se trabaja.
- Coordinación con los socios locales y con sus propias estrategias de trabajo para reforzar sobre el terreno las acciones prioritarias y más relevantes.
- Búsqueda de socios especializados con demostrada experiencia en el Sector, para alcanzar mejores resultados y una gestión más eficiente de los recursos.

Durante este periodo fue de vital importancia la selección de algunos socios locales, como el Patriarcado Latino de Jerusalén, con una larga y fructífera trayectoria de trabajo en el sector y la región. En esos años se ejecutaron cinco proyectos educativos, que comprendieron la construcción de dos nuevas escuelas en Zebabdeh y Gaza, y la rehabilitación de aulas en Bir Zeit. Gracias a estos proyectos se amplió en más de 2.250 plazas la oferta educativa en niveles de preescolar y educación primaria, reduciendo el hacinamiento que caracterizaba a las escuelas de las tres localidades. En paralelo, se pusieron en marcha dos programas de formación profesional en Cisjordania y Gaza, con especial hincapié en la formación de mujeres jóvenes, con disciplinas de informática, secretariado, inglés, etc.



MESA REDONDA CEMOFPSC 2011:
**Una educación de calidad en una zona de
conflicto como medio para mejorar la paz y la
integración**

b) La estrategia para el Desarrollo en el Mediterráneo: 2001-2004

Se trata de una intervención global, financiada por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), que abarca varios sectores y que persigue la consecución de los ODM 1 (Erradicación de la pobreza extrema y el hambre), 2 (Lograr la enseñanza primaria universal) y 3 (Promover la igualdad de géneros y la autonomía de la mujer).

En el ámbito de la educación, las acciones ejecutadas en el ámbito de estrategia, se definen en base a las necesidades identificadas en terreno, y en coordinación con los acuerdos marco diseñados por la ANP y la Comunidad Internacional¹. Dentro de estos acuerdos, se destacan las siguientes prioridades:

- **Aumentar la tasa de escolarización en educación primaria:** Si se observan las tasas de matriculación en los países en desarrollo y se comparan con las tasas de Palestina (91%, en 2002), debe valorarse de manera muy positiva el amplio nivel de cobertura de educación básica en los Territorios Palestinos. No obstante, en un análisis más profundo, se observa que existen muchos retos pendientes, relacionados con aspectos cualitativos, como la mejora de la cualificación de los recursos humanos, mediante programas de formación específicos para el profesorado (PNUD, 2002).
- **Reducir los índices de analfabetismo entre adultos, especialmente entre mujeres:** Este fenómeno afecta sobre todo a las zonas rurales, donde el MoEHE aún no ha podido poner en marcha un programa de alfabetización, y donde la diferencia formativa entre hombres y mujeres es más notable.
- **Mejorar las capacidades técnicas de las escuelas para implantar el nuevo currículo palestino:** En 1998, el MoEHE publica el primer Plan curricular propiamente palestino, con el objetivo de realizar una implantación rápida y consecutiva del mismo. Sin embargo, el sistema educativo en sus tres vertientes, gubernamental, privado y de la UNRWA se muestra incapaz de hacer frente a tal reforma.
- **Fomentar la educación por la paz y los valores cívicos entre los niños y adolescentes:** el esfuerzo por fomentar una educación que persiga la construcción de una paz estable y duradera, ha sido remarcado por todos los Agentes Internacionales desde que se recrudeciera y anquilosara la violencia y represión tras la I Intifada.

¹ Declaración del Milenio (2000), Acuerdo Euro mediterráneo (1998,2000), First Palestinian Curriculum Plan, MoEHE (1998).



**MESA REDONDA CEMOFPSC 2011:
Una educación de calidad en una zona de
conflicto como medio para mejorar la paz y la
integración**

Conforme a las prioridades descritas, se diseñan las intervenciones que se integran en la Estrategia, y que se articulan en torno a las siguientes líneas de actuación:

- **Mejora de las capacidades físicas del sistema educativo** mediante el equipamiento, construcción y/o rehabilitación de escuelas y guarderías en toda la región de Cisjordania. Se desarrollaron 29 acciones de mejora de infraestructuras en escuelas y guarderías, y se dota de equipamiento escolar a más de 50 escuelas. Como consecuencia de ello, entre 2001 y 2004, se incrementa en un 1,37% la tasa de matriculación en las localidades objetivo. La rehabilitación y/o construcción de infraestructuras físicas y la dotación de material escolar estaría en consonancia con el ODM 2 adaptado al contexto palestino (PNUD 2002). Otro de los logros del proyecto fue la disminución de la masificación escolar. La tasa de alumnos por aula en las escuelas del LPJ disminuyó en más de 5 puntos sobre la media nacional de 1998 (35,40).
- **Formación del profesorado**, haciendo uso de metodologías pedagógicas modernas en la educación infantil y secundaria. Un total de 42 profesores de enseñanza primaria fueron formados en técnicas de aprendizaje activo, en un programa piloto creado por la Universidad de Belén que supuso el inicio de la apuesta de la FPSC por mejorar las capacidades humanas de las escuelas en Oriente Próximo. Con la implantación paulatina del nuevo currículo desde el año 2000, se hizo cada vez más necesaria una inversión para mejorar las capacidades humanas de las escuelas, y la implicación de la educación terciaria en los procesos de reforma y mejora de la educación primaria y secundaria. En 1990 la Declaración de "Educación para Todos", había destapado las deficiencias del sistema tradicional de enseñanza, y la necesidad de implantar un nuevo método pedagógico basado en las necesidades de los alumnos, que respetase sus diferencias culturales, promoviendo un proceso de aprendizaje activo y enriquecedor a nivel intelectual y personal.
- **Formación profesional** para jóvenes y mujeres, especialmente en áreas rurales. Siguiendo el modelo establecido en intervenciones anteriores e incluyendo actividades de alfabetización de mujeres en las áreas rurales. Aproximadamente el 30 % de los jóvenes entre 20 y 29 años se encontraba en situación de desempleo durante el periodo de implementación de la Estrategia, lo que afectaba por igual a licenciados y graduados. Durante el proceso de evaluación, a la pregunta de *¿cuáles son las necesidades prioritarias de la juventud palestina?*, la mitad de los entrevistados respondieron que empleo. Lo que desveló que uno de los retos pendientes del sistema educativo palestino es la creación de empleo y de una bolsa de trabajo para la juventud.



**MESA REDONDA CEMOFPSC 2011:
Una educación de calidad en una zona de
conflicto como medio para mejorar la paz y la
integración**

- **Atención psicosocial** a niños y jóvenes afectados por el conflicto. Se apoyó el presupuesto de diversas organizaciones que trabajaban en el ámbito escolar y extraescolar mediante la realización de pequeños proyectos, todos ellos dirigidos a crear espacios donde realizar actividades lúdicas y formativas que favorezcan la recuperación psicológicas de niños/as y de jóvenes víctimas directas o indirectas del conflicto. Se llevaron a cabo 108 microacciones. El miedo, la ansiedad, o la inseguridad, son algunos de las muchas secuelas que afectan a la estabilidad psicológica del niño y el adolescente. Por ello, se precisaba de acciones sociales que apoyaran la “normalización” de la vida del niño o adolescente, mediante la inversión en infraestructuras y programas lúdicos, recreativos y extracurriculares. Otro de los aspectos positivos a destacar, fue el alto grado de participación de la comunidad promotora del proyecto, y los efectos positivos sobre la sostenibilidad de las intervenciones. La cofinanciación de las microacciones por parte de las organizaciones beneficiarias, generó un proceso de estímulo del desarrollo comunitario. Estas actividades de apoyo psicológico y oferta recreativa se relacionan de manera específica con los Objetivos de la Declaración de Barcelona y más concretamente, con el de Promoción de la Paz.
- **Programas de liderazgo juvenil y fomento del diálogo** mediante la capacitación de 3.618 jóvenes en temas como el buen gobierno, asociacionismo, protección del medio ambiente o igualdad de género. La promoción de la participación y el diálogo social de la juventud es de vital importancia, teniendo en cuenta los siguientes factores: El altísimo porcentaje de jóvenes en la sociedad palestina, y la radicalización de algunos movimientos juveniles como consecuencia del conflicto. El proyecto, implementado por la organización PANORAMA, guardó especial consonancia con la Promoción de la Paz, promovida por el Acuerdo Euro-Mediterráneo mediante el Proceso de Barcelona, concretamente con la prevención de conflictos y la promoción de la democracia. Como efecto secundario positivo de este proyecto, habría que destacar la importancia de las redes que se crearon entre jóvenes de diferentes regiones, como un importante elemento de difusión de los valores adquiridos. Durante todo el proyecto, los jóvenes mantuvieron contacto; y a numerosos cursos asistieron miembros del Ministerio de la Juventud, de universidades como Bir Zeit o miembros de la Oficina Nacional de Instituciones. Sobre el reconocimiento de la igualdad de género, destacar que no sólo se incluyeron cursos específicos sobre género y desarrollo, sino que la misma organización siguió pautas de organización muy comprometidas con el enfoque transversal de género. PANORAMA no escatimó esfuerzos para promover la renovación de todas las leyes relativas a los derechos de la mujer.



**MESA REDONDA CEMOFPSC 2011:
Una educación de calidad en una zona de
conflicto como medio para mejorar la paz y la
integración**

Durante la Estrategia, se trabajó transversalmente el fortalecimiento de los socios locales, fomentando sus capacidades y su participación social en la búsqueda de un modelo viable que asegure la paz y fomente el desarrollo. Según el Plan Director (2001-2004) de la AECI y la Ley de Cooperación, (artículo 7d), una de las prioridades de la cooperación española es “el fortalecimiento de las estructuras democráticas y de la sociedad civil”. Así mismo, se estableció como uno de los objetivos de la cooperación española “La promoción de la participación social”.

La intervención, que abarcaba todas las provincias de los Territorios Palestinos (Cisjordania y Gaza), se vio afectada durante la Segunda Intifada. La presencia del ejército israelí en los Territorios Palestinos, obligó a modificar el calendario de muchas intervenciones. El cierre de carreteras, el control prolongado, el toque de queda y las incursiones israelíes, inclusive en las oficinas de algunas ONGs, entre otros factores, obstaculizaron considerablemente el normal desarrollo de las actividades.

Aspectos a destacar de la estrategia:

- **Horizontalidad** en las relaciones con el socio local.
- **Análisis de la realidad ajustado** a la percepción local de las necesidades.
- **Adecuación** entre los contenidos estratégicos y los contenidos de las actuaciones.
- **Adaptabilidad** de la estrategia al contexto y a los cambios de necesidades producidos durante la fase de ejecución. Una de las ventajas cara a la implementación de la estrategia fue la dilatada experiencia de muchas de las contrapartes en el terreno, lo que en la mayoría de los casos, garantizó la priorización de las necesidades.
- **Percepción positiva** de los beneficios del proyecto **por parte de la población meta.**
- **Grado de impacto** de la intervención. En algunos proyectos se produjeron efectos secundarios positivos, algunos de ellos coherentes con el Objetivo Específico y otros ajenos a él, pero de considerable importancia. En este sentido, se ha de resaltar la capacidad de algunos proyectos para promover cambios de actitudes con respecto a los roles establecidos entre hombres y mujeres; o de otros, cuyos efectos obligaron al diálogo inter confesional (normalización de los valores compartidos)
- **Adecuación de los objetivos estratégicos a los ODM** y de los resultados a su contribución. Tanto en la contribución a los ODM como al Acuerdo Euro-Mediterráneo, se puede considerar que la estrategia significó un paso adelante en el aprendizaje y consecución de métodos de intervención con perspectivas globales.



MESA REDONDA CEMOFPSC 2011:
**Una educación de calidad en una zona de
conflicto como medio para mejorar la paz y la
integración**

Debilidades detectadas en la intervención:

- La **fase de identificación** de las diferentes intervenciones que integraban la estrategia fue liderada por los socios locales.
- La Identificación de **riesgos e hipótesis** en la formulación fue reducida.
- El grado de **sostenibilidad** de algunos proyectos era bajo y dependía de una nueva financiación externa.

C) Convenio AECID 2006-2010

Se trata de una intervención de cuatro años financiada por la AECID y que persigue, mediante una serie de acciones en cinco países de Oriente Próximo, la mejora de la calidad de la educación de niños, jóvenes y adultos en Territorios Palestinos, Líbano, Jordania, Siria y Egipto.

Se enmarca en la iniciativa “*Educación para todos*”, promovida por la UNESCO, y cuyos compromisos asume también la Cooperación Española en el Plan Director 2005-2008. En el marco de esta iniciativa, los Estados Árabes reunidos en la Conferencia Regional en El Cairo (24-27 enero, 2000), reconocieron “la importancia de la educación como factor clave para el desarrollo humano, motor del desarrollo sostenible”, y acordaron suscribir el *Arab Framework for Action to Ensure Basic Learning Needs in the Arab States in the Years 2000-2010*, referencia y guía para extender la educación a todos.

En este sentido, los Estados Árabes se comprometen a diseñar Planes Nacionales de acción que posibiliten la consecución de este objetivo para el 2010, incluyendo los aspectos relativos a infraestructuras educativas, formación de formadores y educación no formal que se recogió en el diseño del Convenio. En la Conferencia Regional de El Cairo se definen los siguientes objetivos para la década:

- Aumento de la matriculación escolar en primaria.
- Que la educación de calidad deje de ser un privilegio y se convierta en un derecho.
- Mejora de la cualificación de los profesores.
- Mejora de la eficiencia interna de los sistemas educativos.
- Falta de gasto gubernamental en educación.

En Territorios Palestinos, el MoEHE en el Plan de Desarrollo Estratégico Palestino definió la estrategia para la educación que se concretaría en el *Five Years Development Plan (2001-2005)*, que subrayaba 5 principios fundamentales de la educación como derecho humano, base de la ciudadanía, instrumento de desarrollo social y económico, base de la democracia y proceso participativo. El Plan proponía cinco objetivos:

- 1) Facilitar el acceso a la educación a todos los niños.



**MESA REDONDA CEMOFPSC 2011:
Una educación de calidad en una zona de
conflicto como medio para mejorar la paz y la
integración**

- 2) Mejorar la calidad de la educación. Para ello, el Plan preveía mejorar la calidad de los profesores, modernizar y construir instalaciones, además de aumentar su utilización, y desarrollar actividades extra académicas.
- 3) Desarrollar la educación formal y no formal. Aquí el Plan subrayaba la importancia de desarrollar las escuelas privadas y de fortalecer la colaboración con UNRWA.
- 4) Desarrollar la capacidad de gestión.
- 5) Desarrollar los recursos humanos del sistema educativo

Cuando la FPSC y sus socios en Palestina comienzan a diseñar la intervención del Convenio en 2005 detectan las siguientes circunstancias, que han provocado que el Plan Quinquenal del MoEHE solo haya podido alcanzar sus objetivos parcialmente:

- **Alta demanda de Educación:** En el documento de la Conferencia Regional de El Cairo en el marco de la iniciativa "Educación para Todos" se puso de manifiesto que la tasa de crecimiento demográfico de los países árabes era del 2.5%. En los Territorios Palestinos entre el 45 y el 47% de la población eran menores de 14 años y por ello el MoEHE consideraba urgente el incremento de número de plazas escolares para poder absorber la demanda.
- **Hacinamiento en las aulas:** Un problema que afectaba más intensamente a la Franja de Gaza, las zonas rurales y área C.
- **Falta de presupuesto gubernamental:** En el momento de formulación del Convenio el MoEHE estaba sufriendo, como el resto de instituciones públicas de la ANP, la huelga de empleados públicos derivada de la falta de solvencia. La dependencia crónica de la ANP de los fondos exteriores supone una gran dificultad a la hora de implementar estrategias políticas a medio y largo plazo, y garantizar su sostenibilidad.
- **Daño a las infraestructuras educativas:** Parte de los esfuerzos ministeriales e internacionales puestos desde 1995 en la construcción y rehabilitación de escuelas se vio comprometida por los ataques israelíes a centros educativos durante la segunda intifada.
- **El método pedagógico empleado por los profesores es anticuado:** basado en la memorización de contenidos y en el papel pasivo del alumno durante el proceso de aprendizaje.



**MESA REDONDA CEMOFPSC 2011:
Una educación de calidad en una zona de
conflicto como medio para mejorar la paz y la
integración**

Para hacer frente a esta situación se crea el Convenio en el que participan 5 socios en Territorios Palestinos y que persigue los siguientes objetivos:

- **Fortalecer institucionalmente redes ya existentes de escuelas**, así como crear nuevos recursos educativos. Se amplía la capacidad de 2 escuelas, se mejoran las instalaciones de otras 9, y se dota de equipamientos y servicios a más de 30 escuelas en Palestina.
- **Mejorar las habilidades pedagógicas y de gestión del profesorado**. Se trabaja en un modelo de formación integral de profesores y alumnos, que dote de alternativas pedagógicas a los docentes frente a los problemas diarios en las aulas y fuera de ellas. Los programas de formación de formadores se impartieron en más de 30 escuelas, contando con la participación activa de los profesores. El método se basa en el trabajo conjunto de los supervisores educativos con los propios maestros de escuela, en el debate y la puesta en común de sus ideas. Se abordan temas de currículo, de metodologías pedagógicas, de uso de nuevas tecnologías y sobre todo, se abre el debate sobre el papel real de los educadores en la formación integral de los niños y niñas palestinas, y el papel del resto de actores: familia, comunidad, titulares de deberes, etc.

En este sentido, hay que hacer dos apreciaciones que afectan directamente en la falta de recursos invertidos en el profesorado de Territorios Palestinos. Por un lado, la falta de inversión gubernamental y por otro lado, el conflicto latente que influye significativamente en el desarrollo educativo de los Territorios Palestinos.

- **Fomentar la formación integral de los alumnos**: mediante actividades extracurriculares que fomenten los valores democráticos, el dialogo y la participación social, en contraposición con la violencia e intolerancia impuesta a los niños y jóvenes palestinos por la realidad política que les rodea. Más de 10.000 niños y jóvenes han participado en este programa. Se han realizado encuentros con políticos, llevado a cabo acciones públicas, campañas de voluntariado juvenil, campeonatos deportivos e intercambios de estudiantes.

La intervención finalizó el 15 de Junio de 2010 y el proceso de evaluación externa de la misma aún no ha finalizado. A pesar, de ello se pueden destacar ciertas lecciones aprendidas.

Aspectos a destacar del Convenio:

- **Impacto sobre las políticas públicas**: Se establecen lazos de colaboración directa con el MoEHE en los programas de formación de profesores. El trabajo conjunto a nivel técnico con la oficina regional del Ministerio en Belén, debería desembocar



**MESA REDONDA CEMOFPSC 2011:
Una educación de calidad en una zona de
conflicto como medio para mejorar la paz y la
integración**

en una coordinación más intensa con el MoEHE y en una planificación de la transferencia de las acciones y los recursos para su posterior gestión de los mismos por parte del Ministerio.

- **Percepción** extremadamente positiva de los logros del convenio por parte **de los colectivos meta**. En los dos últimos años de implementación se ha disparado el número de escuelas de los tres sectores que se han interesado por la intervención y han intentado beneficiarse de la misma. El colectivo más consciente de los impactos de la actuación es el de los profesores.
- **La transversalidad de la dimensión de género** prevé un desarrollo de las capacidades y derechos de la mujer tanto en el ámbito profesional como en las posibilidades de recibir una formación escolar profesional
- **El desarrollo de capacidades de las instituciones participantes:** Reflejado en la formación a los equipos participantes y el grado de especialización de los diferentes socios.
- **Adecuación de los objetivos estratégicos a los ODM**, a las políticas regionales, nacionales y de la Agencia Española de Cooperación en la región.

Debilidades detectadas en la intervención:

- La **identificación de indicadores de logro** que midieran el impacto de la intervención más allá de la medición del grado de realización de actividades ha sido escaso. Esto dificulta enormemente un análisis más amplio del impacto de la intervención.
- **Dependencia de la inversión internacional** para garantizar la sostenibilidad de algunas acciones: La mayoría de los socios locales del Convenio actúan como proveedores de servicios en el sector educativo debido a la falta de gasto público y privado en educación, por lo que la continuidad en la provisión de estos servicios depende en gran medida de la capacidad de captación de fondos internacionales de estas organizaciones locales.
- El nivel de **intercambio de conocimientos entre los diferentes socios** podría haber sido más elevado de haberse previsto la colaboración entre instituciones como una línea central de la intervención.

C) Presente y futuro del trabajo de la FPSC

En el año 2010, y tras 15 años de trabajo ininterrumpido en el sector, la FPSC definió su estrategia de trabajo para el periodo 2010-2015. En el proceso de identificación de necesidades y de prioridades se intentó llevar a cabo un análisis completo de la



**MESA REDONDA CEMOFPSC 2011:
Una educación de calidad en una zona de
conflicto como medio para mejorar la paz y la
integración**

experiencia de la FPSC en el sector, así como de la evolución de las prioridades internacionales y nacionales definidas por el MoEHE y por la UNESCO.

La estrategia resultante se basa en los siguientes principios:

- **Garantizar una enseñanza de calidad** para todos los niños y niñas palestinas, incluidos aquellos con necesidades especiales
- **Afianzar la colaboración con el MoEHE, la UNRWA y las principales redes de escuelas privadas** para garantizar un impacto nacional y una transferencia de competencias óptima.
- **Integrar las lecciones aprendidas en materia de género** para garantizar una formación de calidad a las futuras mujeres palestinas.
- Profundizar en los lazos establecidos entre los centros educativos y las comunidades, familias y autoridades para garantizar una aproximación integral de la educación de los niños y niñas, defendiendo el principio de que **la Educación es una responsabilidad de todos.**

El contexto en el que se enmarca dicha estrategia se describe a continuación:

Políticas nacionales:

En 2008, la Autoridad Nacional Palestina, publicó su "*Palestinian Reform and Development Plan, 2008-2010*" (PRDP), y el Ministerio de Educación publicó su "Plan Estratégico de Desarrollo de la Educación, 2008-2012" (PESD). Ambos documentos presentan la educación de calidad como un componente importante del desarrollo. En el estudio profundo que la ANP ha llevado a cabo para redactar estos documentos se han constatado varios factores significativos:

1. El nivel de escolarización infantil es de los más elevados de la región, llegando al 95% en los grados 1-10)
2. La escolarización femenina es de las más elevadas de la región
3. El fracaso escolar y el nivel de insatisfacción de los colectivos implicados es muy elevado.

En función a estas conclusiones, el Ministerio de Educación ha concentrado sus esfuerzos en la necesidad de mantener a los estudiantes en las escuelas, ya que su **primer objetivo** (asegurar el acceso de todos los niños a la educación primaria) está ampliamente conseguido: el porcentaje de matriculación de estudiantes en los grados 1-10 es superior al 95%, pero en los grados 10-12 cae severamente al 82%.

El **segundo objetivo** del Ministerio de Educación es mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje. Esta mejora incluiría las instalaciones educativas (equipos,



**MESA REDONDA CEMOFPSC 2011:
Una educación de calidad en una zona de
conflicto como medio para mejorar la paz y la
integración**

materiales educativos, laboratorios, bibliotecas, instalaciones deportivas, etc.), así como la asistencia a los profesores en la enseñanza del nuevo plan de estudios elaborado en el último Plan Quinquenal. El MoE ha constatado que, aunque se ha formulado un nuevo plan de estudios, los docentes en Palestina no han sido dotados de las herramientas técnicas y formativas necesarias para hacer frente a este nuevo currículo. En particular, el Ministerio señala la falta de actividades prácticas en las aulas y el escaso uso de las tecnologías educativas como principales obstáculos a la educación de calidad que quieren popularizar.

Por último, **el tercer objetivo** del Ministerio de Educación es mejorar la gestión de la red de escuelas. El Ministerio pretende reforzar la relación entre el Ministerio de Educación, la UNRWA, ONGs locales, instituciones privadas, asociaciones de padres y otras partes interesadas. En la actualidad, el 70% de los niños palestinos estudia en escuelas gubernamentales: el 24% de los estudiantes en Palestina están matriculados en las escuelas de la UNRWA, y otro 6% están matriculados en escuelas privadas.

Además, el documento *"The Teacher Education Strategy in Palestine"*, elaborado por el MoE en 2008 establece como prioridad la mejora de los recursos humanos en las escuelas. En dicho documento se pone de manifiesto que en Palestina existen **32.000 profesores en servicio que no poseen un diploma de docente reconocido por el MoE**. La primera medida de la estrategia ministerial es homologar la titulación de estos profesionales a la de los actuales estudiantes de educación, para poder asegurar sus plazas laborales y para adecuar sus conocimientos a la nueva realidad curricular.

Tanto en el *"Palestinian Reform and Development Plan, 2008 - 2010"* (PRDP), como en el *"Plan Estratégico de Desarrollo de la Educación, 2008-2012"* (PESD) se plantea la **necesidad de intervención en el sector de la educación especial**. Actualmente no existe en las universidades palestinas ningún itinerario académico para formar a profesores de educación especial.

Factores de género

El Informe de Desarrollo Humano del Mundo Árabe 2005 abordó específicamente el empoderamiento de la mujer árabe, aspecto que ya se había identificado en el primero de esos informes de desarrollo humano regionales (2003) como uno de los tres principales obstáculos al desarrollo de la región. En el informe de 2005 se afirma que, en términos de desarrollo humano, el empoderamiento de la mujer implica:

- Total igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en la adquisición y empleo de las capacidades humanas.
- Derechos de ciudadanía garantizados para todas las mujeres en pie de igualdad con los hombres.



**MESA REDONDA CEMOFPSC 2011:
Una educación de calidad en una zona de
conflicto como medio para mejorar la paz y la
integración**

- Reconocimiento y respeto de las diferencias existentes entre los sexos.

El rol tradicional de las mujeres en la sociedad Palestina está cambiando poco a poco; cada vez son más mujeres las que acceden al mercado laboral y las que terminan estudios superiores. Aún así, las políticas de conciliación son muy escasas, y la mayoría de las mujeres, sobre todo en el ámbito rural, sigue atrapada en sus funciones reproductivas, y no tiene apenas acceso al ámbito de toma de decisiones público.

Aún así, cada vez son más las mujeres que alcanzan altas cotas de poder en el ámbito público, como la Doctora Hanan Ashrawi, miembro del Consejo Legislativo Palestino, o las Doctoras Khoulood Du'beis y Lamis Al-Alami, Ministras de Turismo y Educación respectivamente. Aunque estos ejemplos sean aún minoritarios, aportan visibilidad y sirven de modelo para otras muchas mujeres y hombres.

El aumento de las mujeres matriculadas en las instituciones de educación superior da la medida de este cambio lento pero constante. La mujer joven palestina es muy consciente de la importancia de su rol como agente de cambio en la construcción de una sociedad más justa y equilibrada. Así mismo, y como puede apreciarse en el siguiente cuadro, el porcentaje de alfabetización de las mujeres mayores de 15 años ha ido creciendo desde el año 2000, alcanzando el 90,7% en 2009.

Respecto a las niñas, como puede desprenderse de los datos reflejados en el cuadro, su tasa de matriculación tanto en enseñanza primaria como en secundaria es mayor a la de los niños. Igualmente su tasa de abandono escolar y la frecuencia de repetición es menor que la de los niños y jóvenes. La mayor tasa de abandono masculina se debe fundamentalmente a razones económicas. Para un joven sin formación es más sencillo encontrar un trabajo remunerado que para una menor en las mismas condiciones. Los trabajos precarios en la construcción y el campo son la principal causa de abandono escolar entre los adolescentes palestinos. Además, la sociedad palestina ha sido tradicionalmente más laica que otras sociedades musulmanas vecinas, y las prácticas de matrimonio infantil y adolescente son mínimas. Aunque en los últimos años la región viene experimentando una islamización progresiva, ese proceso aún no se ha reflejado en las estadísticas escolares.

Mientras que prácticamente no existe una incidencia de los prejuicios culturales y religiosos en el porcentaje de acceso de las niñas y las jóvenes a la educación, esta incidencia sí se produce en cuanto a la calidad de su educación y el tipo de actividades deportivas, científicas y de ocio que se ofertan al alumnado femenino. En este sentido, la estereotipación de roles afectivos, familiares y sociales sigue muy presente en la escuela palestina. Uno de los objetivos que persigue la presente intervención es acercar las tecnologías educativas a las niñas y a las docentes, así como fomentar un modelo más justo en las relaciones entre niños y niñas, y un enfoque docente más



MESA REDONDA CEMOFPSC 2011:
Una educación de calidad en una zona de
conflicto como medio para mejorar la paz y la
integración

igualitario y no discriminatorio. Con el incremento de la tasa de matriculación de las mujeres, las jóvenes empiezan a entender mas la importancia de su papel para construir sus sociedades.

/ Indicador	Año									
	2000 / 2001	2001 / 2002	2002 / 2003	2003 / 2004	2004 / 2005	2005 / 2006	2006 / 2007	2007 / 2008	2008 / 2009	
/ Tasa de alfabetización de la población palestina (15 años y más)										
Masculino										
/ Femenino										
/ Tasa bruta de matriculación en E. Primaria										
/ Masculino							
/ Femenino							
/ Tasa bruta de matriculación en E. Secundaria										
/ Masculino				53,7	56,5	59,9	63,3	67,6	69,8	..
/ Femenino				61,5	64,6	68,6	70,7	75,7	79,5	..
/ Tasa de abandon										
/ Masculino				1,7	1,1	1,0	1,0	1,0	0,9	1,5
/ Femenino				1,3	0,9	1,1	0,9	1,0	0,7	1,0
/ Frecuencia de repetición										
/ Masculino				2,1	1,8	1,5	1,5	1,5	1,7	1,7..
/ Femenino				1,8	1,4	1,2	1,2	1,7	1,4	1,3

En el mercado laboral, la realidad es diferente. Las mujeres representan un porcentaje muy pequeño de la fuerza laboral y cobran salarios notoriamente más bajos que los hombres. La Autoridad Palestina ya hacía referencia a esta disparidad entre los datos referentes a la educación y los referentes al mercado laboral en el Palestinian Reform and Development Plan 2008-2010, donde consideraba preocupante que la igualdad de género en la educación superior no se reflejara en la igualdad de oportunidades en el mercado laboral, y mientras que la tasa de desempleo para hombres con título universitario es menor que la tasa de desempleo de aquellos que sólo han cursado educación primaria o secundaria, no es así en el caso de las mujeres, que presentan una tasa de desempleo del 34% para mujeres con estudios universitarios.

Los factores que causan esta realidad son varios y complejos, pero podrían destacarse los siguientes:

- **Factores Culturales:** Aún se mantiene muy fuertemente arraigado el rol de la mujer casada que trabaja dentro del ámbito domestico como limpiadora, cuidadora y proveedora de servicios y salud. Aunque ha aumentado



MESA REDONDA CEMOFPSC 2011:
Una educación de calidad en una zona de conflicto como medio para mejorar la paz y la integración

notablemente el número de jóvenes palestinas que estudian en las universidades, la realidad, es que una vez comprometidas o casadas, un gran porcentaje abandona el ámbito público para consagrarse al ámbito familiar.

- **Factores Económicos:** Muchas mujeres trabajan de manera precaria, sin condiciones laborales mínimas en labores de limpieza, costura, cocina, cuidado de niños y ancianos, agricultura familiar, etc. Estas mujeres no aparecen en las estadísticas.
- **Falta de Políticas Nacionales de Conciliación laboral y familiar:** Pese a existir un Ministry of Women Affairs, y pese al Plan de Empoderamiento de la Mujer expuesto por la Autoridad Palestina en el PRDP (pag. 62, 5.2.5), lo cierto es que los derechos laborales de las mujeres son muy escasos y dificultan enormemente el acceso de las palestinas a puestos de responsabilidad.

Fuerza de Trabajo

/ Indicador	/ Año									
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
/ Porcentaje de Participación de la Mujer en la Fuerza Laboral	12,7	10,3	10,4	12,8	13,5	13,4	14,5	15,7	15,2	
/ Porcentaje de Participación hombres en la Fuerza Laboral	70,1	66,8	65,5	67,5	66,9	67,6	67,7	67,7	66,8	
/ Porcentaje de mujeres empleadas en la Agricultura, Caza y Pesca	34,6	26,0	29,9	33,7	33,7	32,5	34,3	36,0	27,5	
/ Porcentaje de hombres empleados en la agricultura, caza y pesca	9,8	9,1	11,9	11,9	12,0	11,0	12,0	10,8	10,1	
/ Porcentaje de mujeres empleadas en servicios	45,9	55,0	54,3	49,9	50,2	50,2	48,7	46,2	55,2	
/ Porcentaje de hombres empleados en el sector servicios	27,0	30,9	32,0	29,3	31,5	31,3	32,6	33,2	34,5	
/ Tasa de desempleo (mujeres)	12,3	14,0	17,1	18,6	20,1	22,3	20,5	19,0	23,8	
/ Tasa de desempleo (hombres)	14,7	26,9	33,5	26,9	28,1	23,7	24,2	22,1	26,5	
Daily / Medio de Salarios * en NIS para los asalariados										
/ Masculino	80,1	75,8	76,2	76,0	77,0	79,8	85,3	85,6	94,1	
/ Femenino	55,5	57,0	62,3	63,1	64,3	67,9	72,2	72,2	76,6	

En función a este contexto, y a un estudio de necesidades extenso se han detectado una serie de carencias que a día de hoy presenta el sistema educativo palestino y que impide ofrecer una educación de calidad a todos los niños y niñas.

- **Profesores en servicio sin la titulación reconocida por el MoEHE.** La falta de acreditación incide en las condiciones laborales de dichos profesores, caracterizadas por la contratación temporal, por el cobro de salarios inferiores a profesionales acreditados con menos años de experiencia activa y por la



**MESA REDONDA CEMOFPSC 2011:
Una educación de calidad en una zona de
conflicto como medio para mejorar la paz y la
integración**

imposibilidad de ascenso (a posiciones de inspector, director de departamento, etc.). El MoEHE ha anunciado, además, su intención de establecer la obligatoriedad de la posesión de dicha acreditación para poder ejercer en las escuelas gubernamentales.

- **Falta de alternativas pedagógicas para hacer frente al nuevo currículo y a las necesidades de los niños:** El sistema pedagógico imperante en las escuelas palestinas se articula en torno a la posición relevante del profesor frente al alumno, como poseedor de conocimientos y experiencia. El alumno es un sujeto pasivo en el proceso de aprendizaje. Debe incorporar las lecciones expuestas por el maestro y saber exponerlas en los mismos términos para superar las pruebas de evaluación. Esta perspectiva de aprendizaje genera :
 - Bajos índices de motivación entre los alumnos
 - Falta de integración de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales
 - Altos índices de abandono o repetición
 - Bajos resultados académicos
- **Falta de Personal especializado en las Necesidades Educativas Especiales:** No existe en toda Palestina un programa de titulación académico en este ámbito. El MoEHE promueve la educación inclusiva en las escuelas, pero estas no cuentan con el personal cualificado necesario para hacer frente a las necesidades especiales generadas por la inclusión de estos niños en los centros convencionales.
- **Falta de centros de investigación y recursos:** Dentro de los centros educativos es actualmente imposible contar con los equipos, materiales y recursos necesarios para poder integrar a los niños con necesidades especiales, para introducir el uso de las Nuevas Tecnologías en las aulas y para adaptar la metodología de enseñanza a los nuevos tiempos.
- **Falta de foros de intercambio y colaboración:** Debido a la restricción de movimientos que impone Israel sobre la población palestina, la mayor parte de los profesores de primaria y secundaria no tiene posibilidad de participar en programas de intercambio, ni compartir sus experiencias y necesidades con profesionales de otros ámbitos geográficos o disciplinarios
- **Falta de integración de las comunidades en el proceso educativo:** El modelo tradicional de enseñanza no fomenta la participación activa de los padres y los entornos de los niños en el proceso educativo. En el caso de los niños con necesidades especiales, sus familias normalmente no cuentan con la información necesaria para hacer frente a las problemáticas de sus hijos, y no



**MESA REDONDA CEMOFPSC 2011:
Una educación de calidad en una zona de
conflicto como medio para mejorar la paz y la
integración**

cuentan con el apoyo y el asesoramiento de otros padres, educadores y profesionales.

Conforme a esta realidad, se ha diseñado un nuevo Convenio de Educación financiado por la AECID (Convenio 10-CO1-107) que se implementará entre 2010 y 2014 en los Territorios Palestinos y que busca colaborar al establecimiento de unos estándares de calidad homogéneos en la enseñanza primaria y secundaria en los Territorios Palestinos.

El objetivo del Convenio es **mejorar las capacidades técnicas y humanas de los principales actores del proceso educativo** mediante la colaboración de todos los colectivos y organismos involucrados en el sector: escuelas, universidades, Ministerio de Educación, UNRWA, ONGDs locales, asociaciones de padres y asociaciones de alumnos.

En este sentido, se quiere hacer especial hincapié en la capacitación del profesorado y personal directivo de las escuelas, así como en la creación de espacios físicos y virtuales que fomenten la investigación, la discusión y el intercambio de conocimientos y experiencias en el ámbito pedagógico.

Para lograr sus objetivos, el convenio se articula en torno a los siguientes componentes:

- Capacitación de personal docente y administrativo de las escuelas:
 1. Se finalizarán dos promociones del **programa de diplomatura para profesores en activo y sin titulación pedagógica, reconocido por el Ministerio de Educación**. Dicho programa, análogo al Curso de Adaptación Pedagógica (CAP) garantizará el futuro laboral de los profesores veteranos y su adecuación a los nuevos requerimientos del Ministerio, suponiendo una notable mejora de las capacidades humanas de las escuelas.
 2. Se ampliará el **programa de formación "Quality education for all through partnership"** a 50 nuevas escuelas de enseñanza primaria y secundaria de las áreas de Belén, Jerusalén Este y Hebrón. Este programa, creado durante el Convenio 06-CO1-050, se orienta a conceder a las escuelas las herramientas pedagógicas necesarias para afrontar el currículo ministerial, y ha tenido una excelente acogida en las escuelas que ya lo implementan, puesto que son los propios profesores, alumnos y equipos directivos de las escuelas, apoyados y supervisados por personal especializado de la UB, los que crean las herramientas específicas para responder a sus necesidades concretas.



**MESA REDONDA CEMOFPSC 2011:
Una educación de calidad en una zona de
conflicto como medio para mejorar la paz y la
integración**

En esta nueva fase se reforzarán y ampliarán las actividades de supervisión, debido a la excelente respuesta que han generado entre profesores y administraciones de escuelas.

3. Dentro del programa de formación "*Quality education for all through partnership*" se desarrollará una línea específica de **formación en Educación Especial**. Este programa incluirá contenidos de detección temprana (grados 1-4), alternativas metodológicas para la inclusión de estos alumnos en el proceso de aprendizaje dentro y fuera de las aulas y sesiones prácticas de dinámicas inclusivas con los niños y niñas de las escuelas.
 4. Se creará una **titulación académica reconocida por el MoEHE en "Educación Especial"** en la facultad de Educación de la Universidad de Belén. La educación especial es uno de los grandes retos a los que se enfrenta el Ministerio de Educación, y no existe en ninguna universidad palestina un programa específico en este ámbito. El programa de titulación se desarrollará en estrecha colaboración con el ministerio, y tras el análisis detallado de los resultados vertidos por el estudio que se realizará durante los dos primeros años del convenio en las 50 escuelas participantes.
- Creación de espacios de investigación y desarrollo:
 1. Se ampliará el **Centro Zuroub de Investigación y Desarrollo**, habilitado durante el Convenio 06-C01-050, con nuevas instalaciones y materiales. Se convertirá en un Centro de Recursos Regional para docentes, alumnos y padres, que contará con **tres unidades especializadas en Pedagogía, Nuevas Tecnologías Educativas y Educación Especial**, con espíritu de servicio a la comunidad, y por tanto abierto al uso público de sus instalaciones, y gestionado por la facultad de educación de la Universidad de Belén.
 2. Dentro del programa de formación "*Quality education for all through partnership*", se establecerá una nueva línea de trabajo denominada: **"Enseñanza y nuevas tecnologías"**, a través de la cual se introducirá a los docentes en los posibles usos de las nuevas tecnologías en las aulas. Este programa contará con un programa práctico de uso de nuevas tecnologías educativas en el que participen los alumnos y alumnas de las escuelas junto a sus profesores.



MESA REDONDA CEMOFPSC 2011:
**Una educación de calidad en una zona de
conflicto como medio para mejorar la paz y la
integración**

3. Dotación a las escuelas participantes de los equipos mínimos necesarios para poner en marcha las nuevas metodologías incorporadas en las actividades de formación. En función al estudio detallado que se realizará en cada escuela participante, se determinará el tipo de equipamientos y materiales necesarios para poner en marcha las actividades. Estos equipamientos garantizarán la retroalimentación futura de las actividades del convenio y la capitalización de los programas formativos.

- Fortalecimiento de las instituciones educativas:

(Al tratarse de un programa en el que participan todas las instancias que integran el sector de la educación, el fortalecimiento, no sólo de ellas, sino de sus lazos de colaboración es uno de los ejes transversales del convenio)

Los cuerpos que se beneficiarán directa o indirectamente de las actividades del Convenio son:

1. Ministerio de Educación Palestino (MoEHE):

- Titulación de profesores de escuelas gubernamentales
- Creación de titulaciones que se ajusten a los nuevos objetivos y criterios del MoE (p.ej. Master en Educación especial)
- Mejora de las capacidades humanas y técnicas de las escuelas gubernamentales
- Creación de un equipo de expertos dentro del Ministerio que apoye y supervise el proceso de implementación del Convenio y procese todo el material elaborado durante el mismo para uso y disfrute futuro del MoE y su red de escuelas gubernamentales.

2. Red de escuelas palestinas: Las escuelas participantes verán mejorados sus recursos humanos y técnicos a todos los niveles (pedagógicos, administrativos, organizativos, etc.). El Convenio pretende homogeneizar los estándares de calidad de la enseñanza, para que todos los niños y niñas palestinos puedan tener las mismas oportunidades. Por ello, se contempla la participación de todos los diferentes tipos de instituciones académicas que imparten enseñanza primaria y secundaria en Palestina:

- Escuelas gubernamentales
- Escuelas de la UNRWA
- Otras instituciones



MESA REDONDA CEMOFPSC 2011:
**Una educación de calidad en una zona de
conflicto como medio para mejorar la paz y la
integración**

3. **Universidad de Belén:** El personal y el programa académico de la Universidad de Belén se verá ampliado y reforzado para coordinar todas las actividades previstas durante el Convenio.
- Creación de redes de intercambio entre los diferentes colectivos involucrados en la educación de los niños y niñas palestinos:
 1. Se creará una **Plataforma Digital** en las que todos los colectivos participantes puedan aportar información y beneficiarse de los logros del proyecto. Dentro de la plataforma se almacenarán todos los productos y materiales (cuyo formato lo permita) elaborados por los profesores, alumnos, personal de la Universidad de Belén, etc. De esta manera, y mediante la descarga de archivos, **todas las herramientas de trabajo, metodologías y fuentes de búsqueda desarrolladas durante las actividades del convenio estarán a disposición de la totalidad de profesores y expertos en el sector educación de Palestina de forma gratuita.**
 2. Se crea una **página web** vinculada a la página general de la UB en la que todas las partes pueden acceder al calendario de actividades programadas, a las noticias de actualidad relacionadas y a diferentes contenidos relacionados con las diferentes áreas de intervención del convenio.
 3. Se establecerán **encuentros, fórums y conferencias** especializados en los distintos ámbitos de actuación del convenio (Pedagogía, Educación Especial y Tecnologías Educativas). Parte de estos encuentros tendrán carácter internacional, y otra parte se diseñarán para la participación del público en general, con el fin de involucrar a las comunidades locales en los procesos educativos de los niños y niñas.
 4. Se pondrá en marcha un **programa internacional de intercambio de profesionales** en el que participarán los profesores integrados en las Unidades de Investigación del Centro de Investigación y Desarrollo Zuroub, con el fin de mejorar las capacidades y servicios de dichas unidades, y proporcionar a los docentes una oportunidad de intercambiar experiencias y estrategias con colegas de otros países.



**MESA REDONDA CEMOFPSC 2011:
Una educación de calidad en una zona de
conflicto como medio para mejorar la paz y la
integración**

- Desarrollo de actividades fuera del currículo académico que promuevan los valores de equidad de género, el respeto a los derechos humanos, la integración de las minorías y la diversidad cultural:
 1. Se realizarán **3 campamentos de verano** en los que participan 450 alumnos de las 50 escuelas objetivo del convenio, en los que se fomenta la integración y se promueve un modelo educativo más justo.
 2. Se pone en marcha el **programa de tutoría y supervisión Big Brother/Big sister** en el que estudiantes de la facultad de educación tutelan durante un semestre a alumnos con necesidades sociales o educativas especiales, sirviéndoles de apoyo en sus actividades de aprendizaje, pero también compartiendo tiempo de ocio y expansión.
 3. Se establecerá un **programa de servicio voluntario de profesores retirados en las escuelas**, mediante el que los alumnos se beneficiarán de la experiencia y trabajo de estos profesionales ya retirados. Se prevé su colaboración en la organización y desarrollo de los campamentos de verano y actividades extracurriculares.
 4. Se realizarán **campañas de sensibilización dentro y fuera de los centros educativos**, haciendo especial hincapié en la inclusión e integración de niños con necesidades educativas especiales en las escuelas y en las comunidades. Estas campañas incluyen la producción de un **video documental** que refleje los problemas reales a los que se enfrenta este colectivo y sus entornos.

D) Conclusiones y Recomendaciones:

La dilatada experiencia de la FPSC en el sector educación nos permite valorar los enormes progresos que se han conseguido en el sector gracias al trabajo de las autoridades nacionales, Sociedad Civil y organismos Internacionales.

En este sentido, cabe destacar que el acceso **universal a la educación primaria está ampliamente garantizado** tanto para niños como para niñas, siendo el índice de retención más alto entre ellas que entre ellos, al contrario que en otros países árabes.

Aún así, la calidad de la enseñanza sigue siendo muy heterogénea, y determinada entre otros factores por la capacidad económica de las familias, su procedencia y su status.



**MESA REDONDA CEMOFPSC 2011:
Una educación de calidad en una zona de
conflicto como medio para mejorar la paz y la
integración**

El colectivo de niños y niñas con necesidades especiales sigue sufriendo enormes dificultades para integrarse en el sistema educativo. A pesar de que las autoridades nacionales y los organismos internacionales promueven un sistema de educación inclusivo, el peso de su implementación recae mayormente sobre las organizaciones sin ánimo de lucro nacionales e internacionales, ya que no existe personal especializado en la materia, ni planes de estudio especializados, ni instalaciones apropiadas dentro de las escuelas para poder poner en práctica un plan nacional al respecto.

Pese al gran esfuerzo que se ha llevado a cabo para desarrollar e implantar el nuevo currículo palestino, no se ha dotado a los docentes de la formación necesaria para ejecutarlo, y más de la mitad de los profesores en activo en las escuelas palestinas no posee ni siquiera la formación mínima para ejercer su profesión de educador. Este problema afecta por igual a hombres y mujeres, aunque en los últimos años se ha incrementado la tendencia a la feminización de la profesión docente. Un fenómeno conocido en muchos lugares del mundo, asociado al escaso reconocimiento social de la profesión, a los bajos sueldos y a la relativa complementariedad de horarios con el cuidado de personas dependientes (niños y mayores).

Los centros educativos aún no han definido su rol dentro de la sociedad y los lazos entre las escuelas, las universidades, las organizaciones nacionales e internacionales, y las autoridades no son suficientes. En un país condenado a la violencia y fragmentación interna y a la ocupación exterior, el papel de los centros educativos como promotores de los valores democráticos, de los principios de diálogo y no violencia es extremadamente necesario.

En este sentido, la FPSC considera que la ayuda internacional dedicada al sector educativo en Palestina sigue siendo necesaria, y que la agenda de los organismos y agencias internacionales hasta el 2015 debería articularse en torno a los siguientes principios:

- Invertir los recursos suficientes en **garantizar una enseñanza de calidad** para todos los niños y niñas palestinas
- Profundizar en el sistema de valores que se promueve desde el sistema educativo garantizando la presencia tanto de los valores laicos como de los religiosos, y fomentando una **educación equitativa** que fomente la igualdad entre hombres y mujeres en un sentido profundo, y duradero.
- Promover la **capacitación profesional** de los docentes, su especialización y su valoración social, para garantizar una educación de calidad.



**MESA REDONDA CEMOFPSC 2011:
Una educación de calidad en una zona de
conflicto como medio para mejorar la paz y la
integración**

- Facilitar el **acceso a la enseñanza y la permanencia a los niños y niñas con necesidades especiales**, invirtiendo en la formación de profesionales en este ámbito y en la puesta en marcha de centros de recursos especiales, y estudios especializados.
- **Fortalecer los lazos entre las escuelas y la sociedad**, fomentando la participación social de estudiantes y maestros, así como la involucración de las comunidades en la vida escolar.
- Poner en **práctica programas de educación integral** que hagan hincapié en la promoción del diálogo y la no violencia.